



**SINDICO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.
P R E S E N T E.**

**SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL.
EXPEDIENTE: 1226/2020.
OFICIO No. SVG/2/29/2020
H. PUEBLA DE Z., A 5 DE JUNIO DE 2020.
ASUNTO: SE SOLICITA INFORME.**

Por medio de la presente, en términos de lo dispuesto por los artículos 34, 35, segundo párrafo, 39, fracción I y 64 de la Ley de la Comisión de derechos Humanos del Estado de Puebla; 76, 79, 80 y 87 del Reglamento interno de la Comisión de derechos Humanos del Estado de Puebla, y a fin de que este organismo autónomo pueda allegarse de los elementos suficientes para determinar lo que por derecho corresponda; sin prejuzgar sobre el fondo del asunto y de no existir inconveniente legal alguno, solicito a Usted por **SEGUNDA OCASIÓN**, se sirva informar sobre los hechos afirmándolos o negándolos, incluyendo los fundamentos y motivaciones; adjuntando para ello la documentación con la que justifique dicho informe; dentro del término de 3 días, contadas a partir de la recepción del presente, lo anterior para la debida integración del expediente al rubro indicado.

Por otra parte, en caso de no atender las solicitudes que este organismo le ha requerido, con fundamento en los artículos 66, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; 88 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; y 63, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se estará en la posibilidad de dar vista al órgano interno de control en esa dependencia para que, en su caso, finque las responsabilidades administrativas que correspondan.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.


Comisión de
Derechos Humanos
del Estado de Puebla
**MTRA. VERÓNICA POLANCO FLORES.
SEGUNDA VISITADURÍA
GENERAL**

M\VPFL\THHP

Comisión de
Derechos Humanos
del Estado de Puebla

5 poniente #339, Centro
Histórico, Puebla, Pue., C.P.
72000
www.cdhpuebla.org.mx

Teléfono: 309 47 00 Fax: 01 (222) 309 47 03
Lada sin costo: 01 800 201 01 05 y 06
Correo electrónico:
informes@cdhpuebla.org.mx
TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS



*"Derechos Humanos,
un compromiso de
todas y todos."*

003377

206

ENCIA
ADERO

mulario
ue se
ere el
culto 30
la Ley
la
misión
echos
manos
Estado
Puebla

Puebla, Puebla, a 25 de marzo de 2020.

**DR. JOSÉ FÉLIX CERESO VÉLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.**

[REDACTED], con fundamento en los artículos 2, 4, 5, 13 fracciones I, II, III, IV y V, 25, 28 y demás relativos y aplicables de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, ante personal de este Organismo y por mi propio derecho, acudo a denunciar actos u omisiones que a mi juicio constituyen violación a derechos humanos, en los términos que a continuación se expresan:

FECHA EN QUE OCURRIERON LOS HECHOS: 9 de marzo de 2020

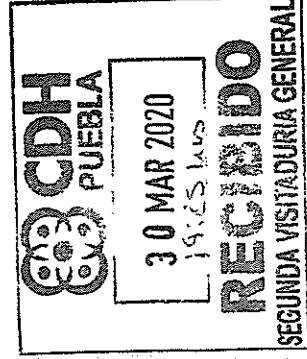
LUGAR EN QUE SE SUSCITARON LOS HECHOS: Puebla, Puebla

CIRCUNSTANCIAS BAJO LAS CUALES OCURRIERON LOS HECHOS:

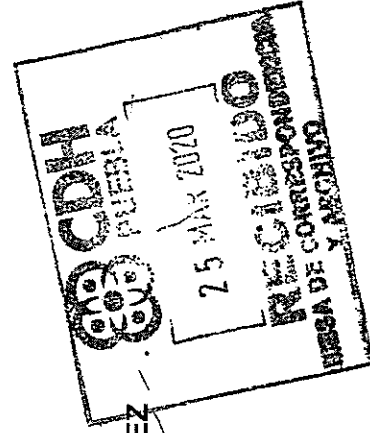
Deseo presentar queja en contra de personal de la Presidencia Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla, ya que el día 9 de marzo de 2020, siendo aproximadamente las 14:14 horas, personal del Municipio ingreso a mi domicilio, para realizar una revisión de mi matadero, ubicado en barrio de Xatenalgo, [REDACTED] número 22, en Tlatlauquitepec, Puebla, del cual sin decirme nada me lo clausuraron, sin permitirme audiencia previa o que o aportara alguna prueba, por lo que solicito la intervención de esta Comisión.

CUANTOS SERVIDORES PÚBLICOS INTERVINIERON Y DATOS QUE PUEDA PROPORCIONAR SOBRE NOMBRES Y APELLIDOS Y CARGOS:
Personal del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla

A QUE AUTORIDAD PERTENECE:
Personal del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla



**RUBÉN ROMERO RAMÍREZ
PETICIONARIO**



AL ()

ORES.
ERAL.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 13:05 horas del día 25 de marzo de 2020, la Visitadora Adjunta Laura Hernández Islas adscrita a la Dirección de Quejas y Orientación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, de conformidad con los artículos 21 y 31, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado; así como 8, 9, 10, 11, 39, 42, 47, 48, 52, 54 y 55 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado.

HAGO CONSTAR :

Que el día y hora en que se actúa, comparecen ante mí la C. **LUIS ROMERO NAVARRETE**, quien no se identifica por no traer ninguna credencial que le permita hacerlo, y de conformidad con el artículo 25 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, **MANIFIESTA:** Que es su deseo ratificar la queja en contra del personal de la presidencia Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla. Que es todo lo que tiene que manifestar.

DOY FE.

Acto seguido siendo las 13:20 horas del día en que se actúa, con fundamento en el artículo 38, de la Ley la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, en relación con el artículo 74, del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, el suscrito visitador adjunto, hago del conocimiento a la C. **LUIS ROMERO NAVARRETE** quien deberá establecer las causas, aportar mayores datos y evidencias (pruebas) mismas que deberán ser presentadas en este mismo acto o bien ante este organismo dentro de los 3 días hábiles siguientes para acreditar los extremos de su inconformidad, en la inteligencia que de no hacerlo se procederá conforme a derecho **DOY FE.**

PETICIONARIO

LIC. LAURA HERNANDEZ ISLAS
VISITADORA ADJUNTA

EXPEDIENTE	CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
El que se indica	SECCIÓN
15	15-2